



II AUTORIDADES Y PERSONAL

1.— NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA E INNOVACIÓN

RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2011, de la Secretaría General, por la que se da publicidad al Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se nombran a los representantes de la Junta de Extremadura en el Consejo General de Empleo. (2011061807)

El Consejo de Gobierno en la sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2011, a propuesta de la Consejera de Empleo, Empresa e Innovación, acordó el nombramiento de los representantes de la Junta de Extremadura en el Consejo General de Empleo.

De acuerdo con lo que se establece en el apartado 4 del artículo 92 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, dispongo mediante la presente Resolución la publicación, en el Diario Oficial de Extremadura, del citado Acuerdo que figura como Anexo de la presente resolución.

Mérida, a 29 de septiembre de 2011.

El Secretario General,
FERNANDO GUTIÉRREZ CREUS

A N E X O

ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO POR EL QUE SE DISPONE EL NOMBRAMIENTO DE LOS SEIS REPRESENTANTES DE LA JUNTA DE EXTREMADURA EN EL CONSEJO GENERAL DE EMPLEO

El Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, en la sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2011 adoptó el siguiente acuerdo:

Nombramiento como representantes de la Junta de Extremadura en el Consejo General de Empleo de:

- La Secretaria General del Servicio Extremeño Público de Empleo: D.^a Mercedes Marín de las Heras.
- La Directora General de Formación para el Empleo del Servicio Extremeño Público de Empleo: D.^a María José Nevado del Campo.
- El Director General de Trabajo de la Consejería de Empleo, Empresa e Innovación: D. Miguel Lozano Alía.



- El Director General de Empleo del Servicio Extremeño Público de Empleo: D. Pedro Pinilla Piñero.
- La Directora General de Política Económica de la Consejería de Economía y Hacienda: D.^a Raquel González Blanco.
- El Director General de Formación Profesional y Educación de Adultos de la Consejería de Educación y Cultura: D. Alejandro Hurtado Julián.